qualquiera nes[illegible] dad q se sofresca por la
dha nueva dantiçia dello pa q provean
lo que convenga

la carta del conde es de veynte y tres de henº de [illegible]

la abdad vista la dha relaçion dixeron que atento
que se escrivio al marques de los velez y adelan
tado deste reyno dandole aviso de lo que se
dixo en esta abdad de que eriga la general del
turco estava con sesenta galeras en argel y por
la carta q escrive el conde de alcaudete y lo
que an dho las personas que an venido de oran
se abstendido lo contrario y sera bien avisar
dello al dho marques y darle noticia como
morato a salido con los siete bageles acordaron
se le escriva al dho marques y la carta la es
crivan los dhos fran[co] bienvenido y nicolas
garcia garcia y se despache correo para ello
y que el mayordomo pague por su esdula lo q
costare

nombraron en lugar de xpoval de villa real
reg[or] a ju[an] garcia de caceres reg[or] pa q haga
dobar las fuentes desta abdad de todo lo nece
sario y que el mayordomo pague por su es
dula lo q costaren los dhos x dobar por la qual
se le dara libramiento en forma

copia a ju[an] g[a] de caceres para las fuentes

dixeron q se a tenido noticia q los almoxarifes
de las x duanas de murcia y lorca no quieran des
pachar francos los v[ecinos] desta abdad que no son casados
lo qual es d[ic]ha mente contra la ex[ecuci]a questa abdad
tiene del previlegio de su franqueza y para re
medio dello acordaron q se escriva al procurador
y solicitador questa abdad tiene en la villa de ma
drid y se que rellen de los dhos almoxarifes
y pidan sobre carta ~~pa q~~ de la dha executoria
pa q se les guarde a los v[ecinos] desta abdad aun
q no sean casados y que escrivan la carta los dhos
fran[co] bienvenido y nicolas garcia